Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBÍ HOY: 22 AGO 2025
10:00 a.m.
RADICADO N°: 01808
NÚMERO DE FOLIOS: 2
Julian Peña

Solicitud Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co> 20 de agosto de 2025, 10:15
Para: gerente.groupsas@gmail.com

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se

determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@cravonorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Por favor realizar cotización en el archivo excel adjunto.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

Ing. JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de San José de Cravo Norte- Arauca

ALCALDIA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

2 adjuntos

Solicitud de Cotizacion SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS.pdf
375K

Modelo Tabla Cotizacion.xlsx
5527K

Cravo Norte- Arauca, 21 de agosto de 2025

Señor(es)
SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S
R/L HOLMAN ARVEY RAMIREZ RANGEL
Correo: gerente.groupsas@gmail.com

Ref. Solicitud Cotización:

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

Dirección: Carrera 4 N0. 2-62, 312010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62, 810010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@cravonorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó:	Ing. Eric Alberto Sandoval Gutiérrez Prof. Apoyo Cps No. 181 de 2025

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	104.15

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBÍ HOY: 22 AGO 2025
HORA: 10:02 a.m
RADICADO N°: 0180
NÚMERO DE FOLIOS: 2
FUNCIONARIO: Vivian Perta

Solicitud Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co> vie, 22 de agosto de 2025, 10:05
Para: gruporamirez63@gmail.com

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con

el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@cravonorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Por Favor diligenciar la cotización en el archivo excel adjunto.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

Ing. JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de San José de Cravo Norte- Arauca

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

2 adjuntos

Solicitud de Cotizacion GRUPO RAMIREZ SAS.pdf
374K

Modelo Tabla Cotizacion.xlsx
5527K

Cravo Norte- Arauca, 21 de agosto de 2025

Señor(es)
GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.
R/L RAMIREZ CARVAJAL FREDY AUGUSTO
Correo: gruporamirez63@gmail.com

Ref. Solicitud Cotización:

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

Dirección: Carrera 4 N0. 2-62, 812010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación

Dirección: Carrera 4 N0. 2-62, 81200
Teléfono: 315 272 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@cravonorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó:	Ing. Eric Alberto Sandoval Gutiérrez Prof. Apoyo Cps No. 181 de 2025	

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62, BIZOIO
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBÍ HOY: 22 AGO 2025
HORA: 9:46 a.m
RADICADO N°: 01803
NÚMERO DE FOLIOS: 2
FUNCIONARIO: Ulvian Peña CPS 1102

Gmail

Solicitud Cotizacion

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>
Para: emnovasas@gmail.com

21 de agosto de 2025, 10:21

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se

determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@cravonorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Por favor cotizar en el archivo excel adjunto.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

Ing. JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de San José de Cravo Norte- Arauca

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

2 adjuntos

Solicitud de Cotizacion SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM.pdf
373K

Modelo Tabla Cotizacion.xlsx
5527K



Cravo Norte- Arauca, 21 de agosto de 2025

Señor(es)
SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM NOVA SAS
R/L SIBO REYES DINA SHIRLEY
Correo: emnovasas@gmail.com

Ref. Solicitud Cotización:

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62, 812010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62 812010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@cravonorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó:	Ing. Eric Alberto Sandoval Gutiérrez Prof. Apoyo Cps No. 181 de 2025	

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	104.15

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

Emnova Sas <emnovasas@gmail.com> 27 de agosto de 2025, 9:16
Para: Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

RES. COTIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS
[El texto citado está oculto]

—

DINA SHIRLEY SIBO REYES
R/L EMNOVA SAS
NIT: 901122223-8

4 adjuntos

- **OK COTIZACION EM NOVA SAS[1].pdf** 201K
- **CEDULA DINA (2).pdf** 493K
- **RUT EMNOVA SAS OBRAS CIVILES 2025..pdf** 120K
- **CAMARA EMNOVA SAS OBRAS CIVILES 2025.pdf** 444K

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
04 SEP 2025
RECIBÍ HOY:
HORA: 10:45 am
RADICADO N°: 01904
NÚMERO DE FOLIOS: 8
FUNCIONARIO: Jam E. Ras 4/6/2025

Servicios y Suministros Integrales de Innovación Empresarial
EM-NOVA SAS
NIT No. 901122223-8

Cravo Norte, agosto de 2025

Ingeniero
JULIO CÉSAR DELGADO ALARCÓN
Secretario de Planeación y Obras
Cravo Norte – Arauca

Asunto: *Presentación de cotización.*

Reciba un caluroso saludo.

De acuerdo con su solicitud y a la relación presenta por usted, respetuosamente hago llegar ante su despacho una cotización de servicios para llevar a cabo el proyecto: ***"ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA".***

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO)	unidad	1	$ 39.685.000,00

Atentamente,

Dina shirley sibo

DINA SHIRLEY SIBO REYES
R/L *EM-NOVA SAS*
NIT: *901122223-8*

Calle 2 # 7 44 B. El Triunfo
Cel. 3145734987

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM-NOVA SAS
SIGLA: EM-NOVA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901122223-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : CRAVO NORTE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 31228
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 09 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 518,960,374.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 2 NRO. 7-44 BRR EL TRIUNFO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81220 - CRAVO NORTE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3145734987
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3145734987
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : emnovasas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 2 NRO. 7-44 BRR EL TRIUNFO
MUNICIPIO : 81220 - CRAVO NORTE
CORREO ELECTRÓNICO : emnovasas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : emnovasas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4610 - COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2017 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7962 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE OCTUBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM-NOVA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20191227	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-9045	20200603
CE-1	20191227	CERTIFICACION DE CONTADOR	CRAVO NORTE	RM09-9046	20200603
AC-2	20210108	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-9413	20210120
AC-2	20240122	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-11033	20240131

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA; FOMENTO Y APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL; IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA AIEPI ORGANIZACIONAL, CLÍNICO Y COMUNITARIO; FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES IPAI; REALIZACIÓN DE MONITOREO RÁPIDO EN COBERTURAS DE VACUNACIÓN; FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE BASURAS, ASEO Y MANTEL) IMIENTO DE PLANTA FÍSICA Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS; COMPRA VENTA Y SUMINISTROS EN GENERAL DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, ACCESORIOS, MAQUINARIAS Y SUS ACCESORIOS, INSUMOS AGROPECUARIOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, ACEITES, ACPM, GRASAS; ÚTILES E INSUMOS DE ASEO, ÚTILES DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, BICICLETAS, TRICICLOS; DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD EN GENERAL; MEDICINA VETERINARIA; MEDICINA PARA CONSUMO HUMANO; EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO; EQUIPO Y MATERIAL DE LABORATORIO CLÍNICO, EQUIPO ORTOPÉDICO; VENTA DE VEHÍCULOS Y SUS ACCESORIOS; COMESTIBLES Y LICORES; DOTACIÓN DE PERSONAL Y EQUIPOS DEPORTIVOS; MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y MATERIAL ELÉCTRICO; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, ARQUITECTÓNICAS, PROYECTOS, ESTUDIOS, PLANOS, ETC.; CONSULTORÍAS, AUDITORIAS, INVESTIGACIONES Y DIAGNÓSTICOS; ALQUILER DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA; VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS, VENTA Y/O SUMINISTRO DE ARCHIVADORES; SUMINISTRO DE PAPELERÍA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y/O MATERIALES PARA BANCO DE SANGRE; MANEJO DE PROYECTOS FORESTALES; MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y ASESORÍAS AMBIENTALES; CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DE: OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES; SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; EDIFICACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO;

ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS. CONSULTORÍAS EN: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, SOCIAL, ENERGÍA, AMBIENTAL, TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, Y OTROS. PROVEEDOR DE: ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, GRASAS, ACEITES ANIMALES Y/O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO, GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS, CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE, TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHOS Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, PIELES, CUEROS, PELETERÍAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERÍA, ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES, MANUFACTURA DE TRIPA, MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA, CORCHO Y MANUFACTURA DE CORCHO, MANUFACTURA DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA, PASTA DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN, PAPEL, CARTÓN Y SUS APLICACIONES, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURA DE CABELLO, MANUFACTURA DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS, PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO, METALES COMUNES, Y MANUFACTURA DE ESTOS METALES, MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO DE TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIG&UUML;EDAD, OTROS; ALQUILER Y SUMINISTRO DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, CAMIONETAS DOBLES CABINAS, TRES CINCUENTAS, MAQUINARIA, GRÚAS, CARGADORES, MONTACARGAS, VOLQUETAS, CAMIONES, TRACTO CAMIONES Y CAMAS BAJAS, RETROEXCAVADORAS; ARRASTRE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALQUILER Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR, ATENCIÓN INTEGRAL Y NUTRICIONAL A LOS ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN DESPLAZADA, NIÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES. SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, ADQUISICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VÍVERES Y SUS DERIVADOS PARA LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN, DESPLAZADOS MADRES GESTANTE Y LACTANTES, MADRES CABEZAS DE FAMILIA Y EN GENERAL A TODA LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS, PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGOS O VULNERABILIDAD DE SUS DERECHOS HUMANOS, ASISTENCIA JURÍDICA, ALIMENTARIA Y PSICOSOCIAL EN POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO. SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES. ACTIVIDADES SECUNDARIAS, PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, REDUCCIÓN DEL IMPACTO EN SALUD DE LA VIOLENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD MENTAL, REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON ATENCIÓN ESPECIAL EN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD. FOMENTO Y APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL CON DISCAPACIDAD, ATENCIÓN INTEGRAL A INDÍGENAS, DESPLAZADOS, DISCAPACITADOS, TRABAJADORAS SEXUALES, INTERNOS DE CÁRCELES, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL PARA EVITAR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL, MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES CABEZAS DE FAMILIA. SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIO, ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD, SALUD OCUPACIONAL. SALUD AMBIENTAL, ENFERMEDADES TROPICALES, CONTROL DE ENFERMEDADES, SALUD MATERNO INFANTIL, SALUD DENTAL, SALUD MENTAL, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN EN SALUD, PROVEEDURÍA DE MEDICAMENTOS, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, SALUD ESCOLAR, SALUD PUBLICA GENERAL, DESARROLLO DEL

RECURSO HUMANO EN SALUD, MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS, ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMÉDICO, PROMOCIÓN EN SALUD, AUXILIARES, VOLUNTARIADO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: A) PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD TENDIENTES A: MEJORAR LA SALUD INFANTIL, MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, MEJORAR LA SALUD ORAL, MEJORAR LA SALUD MENTAL, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES, MEJORAR LA SITUACIÓN NUTRICIONAL, MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA AMBIENTAL, MEJORAR LA SEGURIDAD LABORAL Y DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA Y LOS PLANES DE SALUD TERRITORIAL. B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL NIVEL I Y II COMPLEJIDAD BAJO LA MODALIDAD HOSPITALARIA AMBULATORIA TANTO INTRAMURAL COMO EXTRAMURAL, INCLUYE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICADAS (MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADA EN TODAS LAS RAMAS DE LA MEDICINA) ENFERMERAS, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, NUTRICIONISTAS, PSICÓLOGA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA, AUDIOLOGÍA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS AFILIADOS, NO AFILIADOS Y VINCULADOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS DIFERENTES REGÍMENES. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA MUJER, EDUCACIÓN EN LA POBLACIÓN, CENSOS Y ESTADÍSTICAS, PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. CONSULTORÍAS: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN EN LAS RAMAS DE LA SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y AGROPECUARIA. PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y EL ADECUADO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL AMBIENTE, MANEJO AMBIENTAL Y SANITARIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS. LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE ESTUDIOS, ASESORÍA, ARQUITECTURA, INTERVENTORÍAS, MEJORAMIENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA, REALIZACIÓN DE JORNADAS Y EVENTOS DEPORTIVOS. IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCTOS PARA EL APOYO AL MANEJO Y PROVISIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO PERMANENTE DE AGUA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL, PARA EL CONSUMO HUMANO Y PRODUCTIVO. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍAS, APOYO Y FOMENTO DE CULTIVOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS, APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES AGROPECUARIOS SOSTENIBLES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS MUJER RURAL Y URBANA, APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS DE POBLACIÓN DESPLAZADA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA POBLACIÓN DESPLAZADA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA CARNE Y LOS LÁCTEOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANO PRODUCTORES, APOYO A PROYECTOS PARA LA INTRODUCCIÓN, TRANSFERENCIA, AJUSTE, ADAPTACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR EL NIVEL EMPRESARIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS FINCAS GANADERAS, DISEÑO DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DISTRITO DE RIESGO DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN, APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS A PRODUCTORES, APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL, APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y FERIAS TURÍSTICAS, PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, EMPRESARIALES Y EN GENERAL, TODO TIPO DE EVENTOS, DESARROLLO DE TODO TIPO DE FIESTAS, APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y APOYO DE INICIATIVAS DE EMPLEO LOCAL. DESARROLLO DE

PROYECTOS DEL SECTOR SERVICIOS, EMPRESARIAL, COMERCIAL, TURÍSTICO, DESARROLLO DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO DE CUENCAS, MICRO CUENCAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, PROGRAMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, CONSERVACIÓN DE MICRO-CUENCAS, DISEÑOS DE MÓDULOS CONCEPTUALES, RELACIONAL, CORRELACIONAL DE BASES DE DATOS, DESARROLLO DE PRUEBAS, CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL, REFORESTACIÓN PRODUCTORA, PROTECTORA, COMERCIAL Y ORNAMENTAL, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL, ESTUDIOS EN INVESTIGACIÓN AMBIENTAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LAS INSTITUCIONES, DOCENTES Y ESTUDIANTES COMO PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, IMPLANTACIÓN DE REDES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARGUMENTATIVAS, INTERPRETATIVAS Y PROPOSITIVAS MEDIANTE TÉCNICAS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE APRENDIZAJE, MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DEL USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE, FERIAS, EVENTOS CULTURALES, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL, APOYO A TALENTOS, APOYO A FOLKLORISTAS, APOYO A DANZAS, GIRAS PROMOCIONALES, DESARROLLO DE FESTIVIDADES, PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, PROYECTOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS FAMILIAS, DERECHOS DE LA NIÑEZ Y CÓDIGO DE LA INFANCIA, DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA REDUCIR FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO Y SUS MUNICIPIOS, PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADOLESCENTES, MUJERES, HOMBRES, VULNERABLES Y VULNERADOS, APOYO A LA ETNO-EDUCACION, ATENCIÓN CULTURAL, GRUPOS ÉTNICOS, PROYECTOS PARA EL BUEN MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES, PROGRAMAS DE PAZ Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRO DESCENDIENTES, APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, FORMACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS Y PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA, DISCAPACITADA, ADULTO MAYOR, JUVENTUDES, MUJERES, INDÍGENAS Y AFRO DESCENDIENTES PARA LA SUBSISTENCIA Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO, IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE LAS EXPRESIONES MULTICULTURALES Y ARTÍSTICAS, FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTES, DIFUSIÓN, FOMENTO, ESTÍMULO A LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, ELABORACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS, IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN Y ARTICULEN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN CIUDADANA EN LOS ESQUEMAS DE LA CULTURA CIUDADANA, APORTE CULTURAL Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS, MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN CULTURAL Y TURÍSTICA, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE FORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS, PLURALISMOS, DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DIRIGIDOS, APOYO PARA LA PREVENCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD MATERNA, PERINATAL, INFANTIL, DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA PREVENIR LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA E INFECCIÓN RESPIRATORIA, APOYO A LA ESTRATEGIA AIEPI CLÍNICO, COMUNITARIO Y

ORGANIZACIONAL, APOYO A PROGRAMAS AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL, MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS, CIENTÍFICOS DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DEPARTAMENTO, FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD, ASISTENCIA INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE Y LOS NO POS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA ETNO SALUD, REDUCCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS Y LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL, APOYO INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE, APOYO A LOS PROYECTOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS, APOYO INTEGRAL EN LA SALUD A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO NO CUBIERTA. PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIADOS A LA DEMANDA DEL DEPARTAMENTO, FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA, LABORATORIO, ATENCIÓN A RED DE LABORATORIOS, APOYO A PROGRAMAS DE ATENCIÓN PRENATAL Y APOYO NUTRICIONAL, FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAS POBRES Y VULNERABLES, PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE SALUD ORAL, ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA, PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE INTERÉS DE SALUD PÚBLICA, APOYO, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ZOONOSIS EN LA POBLACIÓN, APOYO A PROGRAMAS PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL, ENFERMEDADES DE CHAGAS Y DENGUE HEMORRÁGICO Y OTRAS PATOLOGÍAS, APOYO A PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, POBRE Y VULNERABLE, A LA PROTECCIÓN DE BIENES PATRONALES, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL RESPETO DE LAS IDENTIDADES, APOYO A LA LACTANCIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL, APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO SANITARIO Y AMBIENTAL ASOCIADOS AL SANEAMIENTO BÁSICO, APOYO A ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS, FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA TÉCNICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES TERRITORIALES DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EMPRESARIAL, DE SERVICIOS, AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL, REALIZACIÓN DE TALLERES PARA LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES Y JÓVENES RURALES, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES CABEZAS DE FAMILIA, MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA HUMANA, EQUIPOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, EQUIPOS ORTOPÉDICOS, PRODUCTOS TEXTILES, TEJIDOS, ROPA Y ACCESORIOS, COMPUTADORES, COPIADORAS, CALCULADORAS, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, ARTEFACTOS DOMÉSTICOS, DISEÑO DE PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, EPIDEMIOLOGIA, ANTROPOLOGÍA, INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ECONOMÍA DE LA SALUD, PLANEACIÓN NACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO, COMUNICACIONES, DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR, CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CONTRATACIÓN DE TODO TIPO DE PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, OPERATIVO, AUXILIAR, PERSONAL MÉDICO, ENFERMERAS, PARTERAS, PERSONAL PARAMÉDICO, PERSONAL EN TODAS LAS ÁREAS, ESPECIALIZADOS, DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN, DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISIÓN, INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES EN POBLACIÓN, COMUNICACIONES POR MEDIOS MASIVOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, COMUNICACIONES INTERPERSONALES, EDUCACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, ESTADÍSTICAS EN TODAS LAS ÁREAS, DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, DISEÑO Y SUMINISTRO DE HARDWARE, SOFTWARE, DISEÑO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, MICRO COMPUTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS, MANUFACTURAS DIVERSAS,

DESARROLLO DE INTERVENTORÍAS EN TODAS LAS ÁREAS, DISEÑO Y MONTAJE DE STAND PARA LA PROMOCIÓN PRODUCTIVA, AGROPECUARIA, CULTURAL, EMPRESARIAL, Y SOCIAL. APOYO A PROYECTOS PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LOS QUE SE ENCUENTREN EN LA CALLE, EN SITUACIÓN DE ABANDONO O DE RIESGO, APOYO A PROYECTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE ABUSO O MALTRATO INFANTIL Y ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES, APOYO A ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL INFANTIL, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, PROYECTOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIA NUEVA, PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA PRIORITARIA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA, APOYO A PROYECTOS DE CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL, APOYO A MECANISMO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y EJERCICIO ACTIVO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN, APOYO A PROGRAMAS, PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, PLANES TERRITORIALES Y MUNICIPALES, APOYO Y ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, ANÁLISIS Y AJUSTE DE PLANES DE DESARROLLO, ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON PROGRAMAS DE VIVIENDA, SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES A LAS MADRES GESTANTES, LACTANTES Y NIÑOS DE 0-5 AÑOS. REFUERZO AL MENOR ESCOLAR INDÍGENA. ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES, SERVICIOS SOCIALES RURALES, NUTRICIÓN, PROTECCIÓN DE ALIMENTOS, TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CONTROL DE CALIDAD, IMPLANTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, IMPLANTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS INDÍGENAS, SERVICIO INTRAMURAL Y EXTRAMURAL, DOTACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, MENAJE Y MOBILIARIO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN ADULTA DE LOS NIVELES 1 Y 11DEL SISBEN. VENTA DE DOTACIONES COMPUESTA POR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA PERSONAL. ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA ESCOLARES. CONFECCIÓN DE: BATAS, PETOS Y UNIFORMES ESCOLARES. ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS PARA ESTUDIANTES, MATERIAL DIDÁCTICO, MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ÚTILES ESCOLARES Y TEXTOS ESCOLARES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES DOTACIONES. SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOTECARIO, ADQUISICIÓN DE KITS EDUCATIVOS, MUEBLES Y INMOBILIARIO, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO. VENTA DE TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, GRASAS, ACEITES, SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y QUIRÚRGICOS, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. INSUMOS AGROPECUARIOS. SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y UNIFORMES PARA EL DEPORTE. DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SUMINISTRO, COMPRA, VENTA, ALQUILER Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA, DOTACIÓN DE EQUIPOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, MOBILIARIO, MATERIALES Y ELEMENTOS DE SOPORTE PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CENTRO EDUCATIVOS, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS, EQUIPOS, MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS Y CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, SUMINISTROS, DOTACIONES PARA EVENTOS, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, ELABORACIÓN DE VIDEOS, MEMORIAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, SUMINISTRO DE INSUMOS DE TODO TIPO, ELABORACIÓN DE VALLAS, ELABORACIÓN DE PENDONES, ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS MEMORIA, PROMOCIÓN DEL FOLKLOR, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA LA SALUD, PRODUCTOS DE ASEO, UNIFORMES, SABANAS, PRODUCTOS,

MATERIALES, ELEMENTOS, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS, DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE REHIDRATACIÓN, DOTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA EN HOSPITALES, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS DE MICRONUTRIENTES A NIÑOS, MADRES GESTANTES, LACTANTES, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL, COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLES, LUBRICAS, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS, INSUMOS AGROPECUARIOS, ELEMENTOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, CALZADO, VESTIDO, MATERIAS PRIMAS, ALIMENTOS PROCESADOS, ALIMENTOS FRESCOS, VERDURAS. TODO LO RELACIONADO CON FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, COMPONENTES, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS. MATERIALES, MUEBLES Y ENSERES, AYUDAS DIDÁCTICAS, ELEMENTOS, EQUIPOS, MAQUINARIA, UNIFORME, ZAPATOS, LENCERÍA, ROPA, PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN GENERAL PRESTACIÓN DE TODO SERVICIO, SUMINISTRO, CONSULTORÍA, Y DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE EQUIPOS, MAQUINARIA, ELECTRODOMÉSTICOS, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD VIAL, SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, MATERIAL O INSUMO, IMPLEMENTO, MOBILIARIO, MAQUINARIA, ARTESANÍA, ELEMENTO O ELECTRODOMÉSTICO, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS EN GENERAL DE TODO LO RELACIONADO EN LA MEDICINA Y LA FARMACÉUTICA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN. COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO. SERVICIO DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE ASEO, SERVICIOS DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, SUMINISTRO DE MERIENDAS ESCOLARES, SUMINISTROS DE MATERIALES, INSUMOS, Y DEMÁS ELEMENTOS DE RESTAURANTES, DOTACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR BÁSICO, DIDÁCTICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DOCENTE, MEDICO, DE SEGURIDAD, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE TODOS LOS SECTORES, DOTACIÓN DE PERSONAL, PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, SUMINISTRO Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS, ANESTÉSICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS SUTURAS, REACTIVOS PARA LABORATORIOS CLÍNICOS, ODONTOLÓGICOS Y EQUIPOS MÉDICOS. ORGANIZACIÓN, CONFECCIONADOS, CONJUNTOS O SURTIDOS, CALZADO, JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIOS. CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA CIVIL, LA INGENIERÍA ELÉCTRICA, Y LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA, SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES, APARATOS ELÉCTRICOS Y SUS ACCESORIOS, MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE ANDENES, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA, AGROPECUARIA, GANADERA, AGRÍCOLA, AGROINDUSTRIAL, PÚBLICA Y PRIVADA Y DE TODA ÍNDOLE. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, CONSTRUCCIÓN DE CORRALES COMUNITARIOS. CONSTRUCCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, OBRAS DE PAISAJISMO, CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES, PROTECCIÓN DE RECURSOS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, LIMPIEZAS DE FUENTES HÍDRICAS, DES TAPONAMIENTO DE CAÑOS, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES, PLANES INTEGRALES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, PROYECTOS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL, INTEGRACIÓN DE ECOSISTEMAS URBANOS Y RURALES. CONSTRUCCIÓN. ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS INDÍGENAS, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICAS EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CONOCIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIÓN Y EN CENTROS

EDUCATIVOS, MANTENIMIENTO. ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE CUALQUIER TIPO INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE PARQUES, DISEÑO GENERAL, DISEÑO DE INSTALACIONES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS DE AGUA, CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE FERIAS, CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS Y ZONAS VERDES MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, ADECUACIONES DE VIVIENDAS, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE URBANISMO, ADECUACIONES DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, AGLOMERACIÓN, ACOPIO, PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MINERALES E HIDROCARBUROS, CON ÉNFASIS EN CARBÓN. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTRATACIÓN, INTERVENTORÍA, GESTIÓN, ASESORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MINERALES E HIDROCARBUROS, CON ÉNFASIS EN CARBÓN. CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y CONSULTORÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, DE ARQUITECTURA, INDUSTRIALES, VÍAS, CARRETEA BIES, VÍAS FÉRREAS, ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, IMPERMEABILIZACIÓN, CLIMATIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISION DE ENERGÍA, REDES ELÉCTRICAS INTERNAS Y DOMICILIARIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS MISMAS ADEMÁS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES ELÉCTRICAS O DE COMUNICACIONES, SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, CABLES DE TODO TIPO, SUMINISTRO DE HERRAMIENTA PARA MAQUINARIA PESADA, HERRAMIENTAS PARA EL SECTOR AGRARIO, HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN ELÉCTRICOS PARA EL ROBO FRAUDULENTO DE ENERGÍA, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, HIERRO Y SUS DERIVADOS, CERÁMICAS, FERRETERÍAS EN GENERAL, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA OFICINA, SUMINISTRO PARA EL ASEO EN GENERAL, LABORATORIO DE PATRONAMIENTO DE EQUIPOS CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, PRUEBA Y ENSAYO. PATROMANIENTO Y CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECÁNICAS, CALIBRACIÓN DE CONTADORES DE ENERGÍA, CALIBRACIÓN Y PATRONAMIENTO EQUIPO DE VIBRACIÓN, BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO. ANÁLISIS COMPUTARIZADO DE VIBRACIONES, MEDICIÓN DE RUIDO, PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO POR VIBRACIÓN, SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTOS DE MAQUINARIA ROTATIVA - ALINEACIÓN LASER DE MAQUINARIA- ANÁLISIS DE CORRIENTE ELÉCTRICA, MEDICIÓN-CAUDAL-MEDICIÓN, VELOCIDAD Y FLUIDOS, INSPECCIÓN Y ENSAYO DESTRUCTIVO, FABRICACIÓN DE PIEZAS MECÁNICAS, EN TORNO Y FRESADORA, FABRICACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALES, SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y LECTURA DE CONTADORES DE ENERGÍA, SOFTWARE DE TELE-MEDICIÓN Y TELE-MEDIDAS, SISTEMA DE FACTURACIÓN DE MERCADEO, SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS, SERVICIO DE RESTAURANTE, COMERCIO AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE VÍVERES EN GENERAL, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y RESTAURACIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES, SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ROPA DEPORTIVA, SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y EQUIPO DE OFICINA, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, VENTA DE ACCESORIOS PARA CELULAR, COMPRA Y VENTA DE MERCANCÍAS, MISCELÁNEA, ALQUILER DE: VEHÍCULOS, LOCAL PLANTA, MESAS, SILLAS Y SUMINISTROS DE COMIDA, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CAFETERÍA, SUMINISTRO DE ÚTILES E IMPLEMENTOS DE ASEO Y DE OFICINA, ACCESORIOS Y COMPUTADORES COMPRA-VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL Y DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO, EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO, DOTACIONES DE PERSONAL Y DE EQUIPOS, DEPORTIVOS, MATERIAL ELÉCTRICO, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SUS ACCESORIOS, MEDICINA VETERINARIA E INSUMOS AGROPECUARIOS, TODO LO CON COMBUSTIBLES, SUMINISTRO DE PIEDRA PICADA, CONSTRUCCIÓN, OBRAS CIVILES, URBANÍSTICAS, CONSULTORÍAS EN DEPORTES, SOCIAL, AMBIENTAL, PROVEEDORES

EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN IMPLEMENTOS DEPORTIVOS , ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO DE PASAJEROS, CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSERVACIÓN DE OBRAS CIVILES; ENTENDIENDO COMO CONSERVACIÓN CUALQUIER TIPO DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL O VIAL, ES DECIR; DIBARO SAS EJECUTARÁ ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, COMPLETOS O POR PARTES DE EDIFICIO, ACONDICIONAMIENTO Y TERMINACIÓN DE ACABADOS DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES, TAMBIÉN HARÁ PREPARACIÓN DE TERRENOS, EXCAVACIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, SERVICIOS DE DEMOLICIÓN, DERRIBO DE EDIFICIOS Y OTRAS ESTRUCTURAS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS. SE REALIZARAN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INGENIERÍA CIVIL Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL TALES COMO CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS, ALQUILER DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADAS DE OPERARIOS Y SIN ELLOS, ACTIVIDADES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTIVIDADES DE OBRAS MENORES DE CONSTRUCCIÓN EN FIN TODA CAUSA LICITA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	1.000,00	300.000,00
CAPITAL SUSCRITO	120.000.000,00	400,00	300.000,00
CAPITAL PAGADO	120.000.000,00	400,00	300.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 22 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11032 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SIBO REYES DINA SHIRLEY	CC 1,125,550,822

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS AETAS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS AETAS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA AETUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y

CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $518,960,374
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690

CERTIFICA

mediante acta numero 002 del 8 de enero del 2021, inscrita en esta camara de comercio de arauca, el 20 de enero del 2021 bajo el numero 9413 del libro ix, se realizo reforma estatutaria realizando el cambio de domicilio de arauca al municipio de CRAVO NORTE.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dd8RMyfqm4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN dd8RMyfqm4



SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO(A)
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166719011

(415)7707212489984(8020) 000014116671901 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 5 5 5 0 8 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 5 5 5 0 8 2 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Cravo Norte 2 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SIBO	REYES	DINA	SHIRLEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Cravo Norte 2 2 0

41. Dirección principal
CL 2 7 44 BRR TRIUNFO

42. Correo electrónico emnovasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 2 0 1 0	3 1 4 5 7 3 4 9 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 0 0 3 0 5	7 4 9 0	2 0 2 2 0 3 1 0		8 4 1 3	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SIBO REYES DINA SHIRLEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-05-2025 08:57:15AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.125.550.822
SIBO REYES
APELLIDOS
DINA SHIRLEY
NOMBRES



Dina Shirley
FIRMA



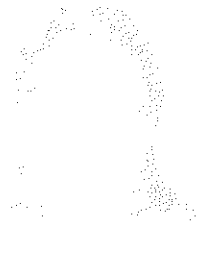
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-2003
LA PRIMAVERA
(VICHADA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
17-ENE-2022 CRAVO NORTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO



R-4001500-01403521-F-1125550822-20231212 0137850311G 1 8510015198



Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS <gerente.groupsas@gmail.com> 27 de agosto de 2025, 7:44
Para: Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.pdf
262K

RUT.pdf
224K

COTIZACION ESTUDIOS Y DISEÑOS.pdf
348K

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo

RECIBÍ HOY: 04 SEP 2025
HORA: 10:40 am
RADICADO N°: 01903
NÚMERO DE FOLIOS: 7
FUNCIONARIO: Elena E.
Resf 416/2025

Cravo Norte, 27 de agosto de 2025

Señor:
JULIO CESAR DELGADO

Secretario de Planeación y Obras Publicas

Cravo Norte – Arauca

Asunto: *Presentación de cotización.*

Reciba un caluroso saludo.

De acuerdo con su solicitud y a la relación presenta por usted, respetuosamente hago llegar ante su despacho una cotización de servicios para llevar a cabo el proyecto ***"ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA"***

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
1	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1	$42.762.000,00

Dirección: cr 8 # 7-38 Cravo Norte
Correo: gerente.groupsas@gmail.com
Nit: 901497045-2

Esperando pronta respuesta a mi cotización

Atentamente;



HOLMAN ARVEY RAMIREZ RANGEL
R/L SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S.
NIT. 901.497.045-2

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2025 - 14:57:27
Recibo No. S000213885, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nV7qrgTDMu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S
Nit : 901497045-2
Domicilio: Cravo Norte, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37005
Fecha de matrícula: 28 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 7 38
Municipio : Cravo Norte, Arauca
Correo electrónico : gerente.groupsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202969554
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3202969554

Dirección para notificación judicial : CR 8 7 38
Municipio : Cravo Norte, Arauca
Correo electrónico de notificación : gerente.groupsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 21 de junio de 2021 de la Documento Privado de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2021, con el No. 9733 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 21 de mayo de 2024 de la Reunion Extraordinaria De La Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2024, con el No. 11272 del Libro IX, se decretó POR ACTA No. 004 DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, SE REALIZA REFORMA DE ESTATUTOS DEL ARTÍCULO 4 REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO. INSCRITO EL DÍA 05 DE JUNIO DE 2024.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Códigos: 7010- Actividades de administración empresarial, 7110- Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, 4192- Construcción de otras obras de ingeniería civil, 4220- Construcción de proyectos de servicio público, 7490- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., La sociedad tendrá por objeto principal ante las personas naturales, jurídicas, privadas o de derecho público desarrollar actividades de construcción y ejecución de obras civiles, construcción de edificios residenciales, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de proyectos de servicios públicos, construcción de carreteras y vías de ferrocarril, obras hidráulicas sanitarias, obras sanitarias y ambientales; suministros de materiales pétreos, materiales para construcción, equipos de cómputo, elementos de papelería, médicos, bienes de consumo humano y animal, personal técnico y especializado. Asesorías, consultorías: En agricultura y desarrollo rural, industria, área social, energía, ambiental, telecomunicaciones, transporte y desarrollo urbano. Desarrollar actividades de suministros, consultarías y contratación con entidades públicas y/o privadas. A. Prestación de servicios, asesorías, consultorías, planes, asistencia técnica, formación y capacitación en las áreas de gestión pública, economía, administración, comercio exterior, planeación, estratificación socioeconómica, ordenamiento territorial, sistemas para la planificación territorial, gestión y administración de proyectos, sistemas de gestión de calidad, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, gestión de proyectos de cooperación internacional, mejor gestión institucional, gestión administrativa, tributaria y financiera, gestión del recaudo, gestión de procesos y procedimientos tributarios, sostenibilidad contable y financiera, gestión fiscal y financiera, formalización empresarial, emprendimiento, innovación, ciencia y tecnología, tecnologías de información, aprovechamiento del tiempo libre, atención de población vulnerable, transformación y desarrollo productivo, planeación estratégica y desarrollo regional. B. Elaboración, formalización y ejecución de proyectos, programas y contratos, enmarcados dentro la ley. C. Auditorias e interventoría en general (técnica, financiera, administrativay ambiental) a contratos de obra, consultarías, prestación de servicios, suministros, convenios y/o áreas de educación, salud, movilidad, agua

potable, obras civiles, sanitarias, ambientales, sistemas de información, sistemas de gestión de calidad, financieras, agropecuarias, agroindustrial, cultural, turismo, productividad y competitividad, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, asistencia técnica, planeación estratégica, mecanismos de participación comunitaria, mejor gestión inátitucional, gestión administrativa, tributaria, financiera del recaudo. Brindar personal profesional, tecnológico, en todas las diferentes áreas del conocimiento humano para capacitar y prestar asistencia técnica en el sector público y/o privado. D. Venta de computadores, diseño, programación, asesoría, asistencia técnica y soporte, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad y seguridad informática (redes inalámbricas, cableados, estructurados, hardware, software y aplicativos en tomo web), consultores en equipo de informática, consultores en programas de informática, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos, mantenimiento y reparación de máquina de oficina, contabilidad e informática, otras actividades de informática. E. Prestación de servicios de estudios de inversión, pre inversión, pre factibilidad, investigaciones, diagnósticos en el área agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, tecnológico, cultural, turístico, social financiera, mercadeo, ambiental (biodiversidad, ordenamiento de cuencas y micro cuencas, topografías, zonas de protección ambiental, planes de manejo ambiental e impacto ambiental), distrito de riesgos, planeación y gestión pública. Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades; actividades jurídicas, actividades de contabilidad, actividades deportivas, actividades de juegos de azar, otras actividades de esparcimiento. F. Ejecución de todo tipo de estudio, asesoría, diseños, interventoría y construcciones relacionadas con arquitectura, ingeniería civil y la ingeniería eléctrica en cualquiera de sus ramas, bien sea en la realización de investigaciones, elaboración de presupuestos, planos, diseño de ejecución de obras; compra y venta de materiales de aseo y estudios de consultas sistematizadas y todas las operaciones y negocios que conduzcan al cumplimiento de estos fines; a la reconstrucción o reforma de bienes inmuebles y a la compraventa de los mismo a empresas particulares y oficiales con todo aquello ya sea por su cuenta o en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, así se trate de obras que deban realizarse por administración directa o por administración delegada y a precios fijos o destajos, así como adquirir bienes inmuebles a cualquier título que demande el servicio; ejecución de obras civiles y arquitectónicas, elaboración de planos, remodelaciones, suministro de materiales de construcción ydemás accesorios como tubería en general, aparatos electrónicos y sus accesorios, cable de red de alta y baja tensión, portería para alumbrado público; proveer a entidades maquinada agrícolas y sus accesorios, insumos agropecuarios y agrícolas, combustibles, lubricantes, aceites, acpm, grasas, diseño edición impresión publicidad en general, construcción y ejecución de obras civiles en general, arquitectónicas, sanitarias, eléctricas y ambientales (incluido construcciones, edificaciones, acueductos, alcantarillados, diques, canales, cerramientos, vias, puentes, remodelaciones, adecuaciones locativas, limpieza de caños, reforestaciones, redes eléctricas, redes de datos, obras de embellecimiento y

ornato, rellenos, batería sanitarias, excavaciones, perforaciones, mantenimiento de instalaciones, locaciones, espacios públicos y mejoramiento paisajlstico). Reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos, reciclaje de desperdicios y desechos no metálicos; trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de preparación de terrenos para obras civiles, construcción de obras de ingeniería civil, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, otros trabajos de acondicionamiento; ornamentación e instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, otros trabajos para terminación y acabado. G. Realización de talleres, seminarios, capacitaciones, foros, conferencias y demás actividades de su objeto social y encaminados a población vulnerable, desplazada, afro descendiente, indígenas, mujeres adultos mayores, discapacitados, niños, niñas y adolescentes. H.Gestionar y realizar programas y proyectos para prestar servicios odontológicos, promoción y prevención en salud oral, entrega de kits en salud oral, charlas educativas en salud oral, rehabilitación oral, periodoncia, ortodoncia, cirugía oral, operatoria dental, gestionar y realizar programas y proyectos para prestar servicios médicos, psicológicos ejecutar campañas de salud, capacitaciones, trabajo social, eventos y programas dirigidos a población vulnerable (adulto mayor, niñez, juventud, adolescentes, discapacitados, madres cabeza de familia, afros descendientes, indígenas y/o población desplazada, incluida el área de derecho humano). 1. Educación recreación y aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones educativas, administración de proyectos macros educativos, educación rural y desarrollo, sistemas educativos, alfabetización, organización de administración escolar, gestión educativa, prestación de servicios de capacitación, asistencia técnica educativas para estudiantes, profesores, directivos, empresarios y servidores públicos. .1. Servicio de transmisión de sonidos, imágenes, datos y otros tipos de información por cable, servicios de estaciones de difusión, retransmisión y satélite; los demás servicios de transmisión de datos a través de redes, servicios de internet, servicio de trasmisión de programas de radio y televisión, estaciones trasmisoras de radio y tv, servicios de transmisión por cable de televisión y suscripción, otros servicios de telecomunicaciones, instalaciones telefónicas, servicio de mantenimiento de redes de telecomunicaciones; prestación de servicios de telecomunicaciones particularmente los relacionados con radiodifusión sonora, prensa y televisión; realizar campañas de estrategia de información, educación y comunicación mediante la publicidad y promoción (producción, edición y emisión de espacios y programas radiales y televisivos) intemet y medio escrito como edición e impresión de folletos cartillas, afiches, pancartas, publicaciones de prensa escrita televisión y pagina web. K. Realizar eventos turísticos, culturales, promocionales, ferias, fiestas patronales, ferias ganaderas y agropecuarias, conciertos, incluidos el diseño y montaje de escenografías, coreografías y stand, así como el transporte, alojamiento y presentación de delegaciones, artesanos, deportistas, artistas y en general organización de eventos culturales de todo orden. L. Establecimiento de canteras para la explotación y exploración de materiales mineros; extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita; procesamiento de materiales mineros para la construcción y todas aquellas actividades que conlleven al cumplimiento del objeto

social y guarden directamente relación con él y transporte de los mismos; prestación del servicio de transporte terrestre automotor; consultoría y/o construcción, mantenimiento y/o reparación de la infraestructura de transporte de exploración, explotación yprocesamiento de materiales mineros para la construcción y transporte de los mismos; servicio de transporte terrestre automotor de carga; servicio de transporte terrestre automotor colectivo de pasajeros por carretera, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de cama por carretera, actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, actividades deaeropuerto, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, manipulación de carga, demás actividades complementadas al transporte; transporte municipal de carga por carretera, transporte interrnunicipal de carga por carretera, manipulación de carga, almacenamiento y depósitos; m. Arrendamientos financieros, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrata; alquiler de equipo de transporte terrestre, alquiler de maquinada y equipo agropecuario, alquiler de máquina y equipo de construcción y de ingenieria civil, alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras, alquiler de efectos personales y enseres domésticos; comercialización de maquinarias agrícolas, industrial y agroindustrial, repuestos y accesorios de la maquinaria, y en general herramientas agrícolas y agropecuarias; actividad mixta agrícola y pecuaria, actividades de servicios agrícolas, ganaderos y veterinarias, silvicultura y explotación de la madera, pesca, y cultivo de peces en criaderos y granjas piscícolas, actividades de servicios relacionados con la pesca; extracción de piedra arena y arcillas comunes; producción, transformación y conservación de carne y de derivados cárnicos, transformación y conservación de pescado y derivados del pescado; elaboración de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas. N. Comercialización y suministro en general de mobiliario escolar, material didáctico en general, implementos deportivos, laboratorios de física, química, biología y matemática, dotación de restaurantes escolares y servicio de restaurante. Material y equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médicoquirúrgicos, vacunas, medicamentos e insumos para usos médicos hospitalarios y clínicos, todo lo relacionado con materiales para la construcción, eléctricos, ferretería, vidrios, pinturas y productos conexos; accesorios, equipos y aparatos de comunicación, video, sonido, computación, fotografia, infraestructura tecnológica e informática incluidos software; material publicitario corno vaso, relojes, pulseras, camisas, gorras, lapiceros, afiches, calcomanías, trofeos, medallas, plegables, agendas, pancartas, logos, calendarios, revistas, cartillas, folletos, broches y demás elementos para promoción y publicidad; uniformes, vestidos, calzado, textiles cueros y su manufacturas y todo elemento necesario para la seguridad industrial; papelería, libros, útiles escolares, cartillas, impresos, muebles y elementos de oficina, cafetería y aseo, elementos artículos y equipos; edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas; arte, diseño y composición; fabricación de muebles para el hogar, fabricación de muebles para oficina, fabricación

de muebles para comercio y servicios; comercialización de vehículos automotores nuevos, partes, piezas autopartes y accesorios de lujo, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; comercio de combustibles, sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores; comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos manufacturados, comercio de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico; prendas de vestir, calzado, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel; aparatos, artículos y equipos de uso doméstico; productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos, perfumería y de tocador; productos químicos básicos, plásticos y cauchos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercialización de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje. Maquinaria para oficina, contabilidad e informática; comercialización de leche, productos lácteos, huevos, carnes incluye aves de corral, humano, equipo médico quirúrgico, equipo y melena: De laboratorio, equipo ortopédico, comestibles, implementos didácticos de uso escolar y universitario, licores y dotaciones etc. E. Estudios de mercadeo y realización de encuestas públicas podrá f. Además y en el desarrollo del mencionado objeto social efectuar o ejecutar cualquier acto lícito que se considere comercio y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B)

cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. O designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Quien tendrá un suplente que lo reemplazara en las faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades, parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de mayo de 2024 de la Acta De Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2024 con el No. 11255 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	HOLMAN ARVEY RAMIREZ RANGEL	C.C. No. 17.595.898
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS ASDRUBAL AGUIRRE ROJAS	C.C. No. 17.594.014

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 4 del 21 de mayo de 2024 de la Reunion 11272 del 05 de junio de 2024 del libro IX Extraordinaria De La Asamblea De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4641
Otras actividades Código CIIU: P8559 M7111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $464.783.649,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2025 - 14:57:28
Recibo No. S000213885, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nV7qrgTDMu

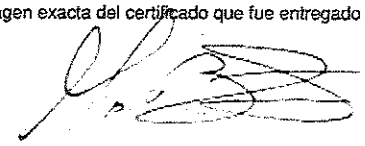
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173814002

(415)7707212489984(8020) 000014117381400 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 7 0 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Cravo Norte 2 2 0

41. Dirección principal
CR 8 N 7 38

42. Correo electrónico gerente.groupsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 3 9 9 3 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 4 0 2 0 1	4 6 4 1	2 0 2 2 0 4 0 7		8 5 5 9	7 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMÍREZ RANGEL HOLMAN ARVEY

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-04-2025 08:45:54PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173814002

(415)7707212489984(8020) 000014117381400 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 7 0 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 6 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 7 0 0 5	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 6 2 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 15-04-2025 08:45:54PM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173814002

(415)7707212489984(8020) 000014117381400 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 7 0 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 5 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 5 9 5 8 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	RANGEL	HOLMAN	ARVEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 5 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 5 9 4 0 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGUIRRE	ROJAS	CARLOS	ASDRUBAL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

GRUPO RAMIREZ SAS <gruporamirez63@gmail.com> 4 de septiembre de 2025, 9:52
Para: Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Grupo Ramirez y Compañia SAS
Nit: 900725096-3

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

RES. COTIZACION ESTUDIOS Y DISEÑOS.pdf
231K

141189214992[1].pdf
227K

HBKbXt8p3w[1].pdf
485K

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo

RECIBÍ HOY: 04 SEP 2025
HORA: 10:50 am
RADICADO N°: 01905
NÚMERO DE FOLIOS: 16
FUNCIONARIO: Jenni G.
TRES 4/16/2025

Cravo Norte, 04 de septiembre de 2025
Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CRAVO NORTE
La Oficina de planeación y obras publicas

REFERENCIA: Respuesta Cotización.

Nosotros los suscritos: GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S., NIT 900725096-3, RL FREDY AUGUSTO RAMIREZ CARVAJAL, hacemos la siguiente cotización para el proceso cuyo objeto es: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA":

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	1	1	$ 34.553.000.00

Atentamente,

Nombre del oferente	GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.
Nit. No.	900725096-3 de Cravo Norte
Nombre Representante Legal	FREDY AUGUSTO RAMIREZ CARVAJAL
C. C. No.	17,594,696 de Arauca
Dirección electrónica	gruporamirez63@gmil.com
Ciudad	Cravo Norte

(Firma del oferente o de su Representante Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900725096-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : CRAVO NORTE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 26673
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 15 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 705,497,880.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 12 1B - 08 BARRIO EL TRIUNFO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81220 - CRAVO NORTE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3208172609
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3208172609
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gruporamirez63@gmil.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 12 1B - 08 BARRIO EL TRIUNFO
MUNICIPIO : 81220 - CRAVO NORTE
CORREO ELECTRÓNICO : gruporamirez63@gmil.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gruporamirez63@gmil.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6393 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ABRIL DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CONSULTORES EN:AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (REGIONES CLIMATICAS, ESTUDIOS MACROECONOMICOS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, INFRAESTRUCTURAS FISICA, INFRAESTRUCTURA SOCIAL,

CREDITO E INSTITUCIONES,

PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA, SEMILLAS, CONTROL DE PLAGAS,

ENFERMEDADES Y MALEZAS, SERVICIOS GANADEROS, FORESTAL, PESCA), INDUSTRIA (MINERIA-GENERAL, TECNOLOGIA MINERA, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MINERALES USUALES (COMMODITIES), ECONOMIA INDUSTRIAL, PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO, CRREDITO Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, FIBRAS SINTETICAS, PRODUCTOS TEXTILES, ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES,PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES, CAUCHO Y PRODUCTOS PLASTICOS, CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO, PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MINERALES, INDUSTRIAS DE MATERIALES BASICOS, PRODUCTOS METALICOS,

EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA

Y EQUIPOS, EXCEPTO ELECTRICOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS ELECTRICOS

Y ELECTRICOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE, INDUSTRIAS MISCELÁNEAS,

TURISMO, CONSTRUCCION), SOCIAL (GESTION EDUCATIVA, PLANEACION

DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVO, DESARROLLO CURRICULAR, CAPACITACION DE MAESTROS, AYUDAS EDUCATIVAS, INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES, PLANEACION Y ORGANIZACION DE SISTEMAS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA EN SALUD, SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS, DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, MONITOREO, EVALUACION,INVESTIGACION, POBLACION, PLANIFICACION FAMILIAR Y DESARROLLO,PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA POBLACION Y PROGRAMA DE PLANIFICACION FAMILIAR, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACION FAMILIAR, INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES EN POBLACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION, ESTUDIOS SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS), ENERGIA (GESTION ENERGITICA, ENERGIA ELECTRICA, GASOLINA, GAS,CARBON-LIGNITO-ANTRACITA, ENERGIA, RENOVABLES Y OTROS),AMBIENTAL (PLANEACION Y LEGISLACION, MEDIDAS DE PROTECCION

AMBIENTAL, ESPECIALIDADES EN PROTECCION, AMBIENTAL),

TELECOMUNICACIONES (ORGANIZACION, SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA,

TELEGRAFO Y TELEX, SISTEMA DE TRANSMISION POR RADIO Y

TELEVISION, SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES,

APLICACIONES DE COMPUTADOR, SISTEMAS DE COMUNICACION RURAL Y A

LA PEQUENA ESCALA), TRANSPORTE (ORGANIZACION DEL TRANSPORTE,

INFRAESTRUCTURA PARA EL TRASPORTE VIAL, SERVICIO DE TRASPORTE, POR CARRETERA, TRANSPORTE FERROVIARIO, PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES, NAVEGACION, VIAS DE NAVEGACION INTERIOR, AEROPUERTOS, SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, OTROS

TRANSPORTES),DESARROLLO URBANO (PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, PLANEACION, DISENOS DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS, EMPLEO URBANO, FINANZAS URBANAS, ADMINISTRACION URBANA, TRANSPORTE URBANO, DISENO ARQUITECTONICO), SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO (SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SOLIDOS, ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO); Y OTROS (PLANEACION Y GESTION PUBLICA, SISTEMA DE INFORMACION,ORGANIZACION, GESTION DE PROYECTOS, SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA, ASESORIA GENERAL);CONSTRUCCION: DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE VIAS,CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS EN PAVIMENTO RIGIDOS O FLEXIBLES, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE TERRAPLENES,CONSTRUCCION DE DIQUES, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES, CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES, CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS, Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES. OBRAS HIDRAULICAS (PRESAS, DIQUES Y MUEBLES, REGULACION Y CONTROL DE RIEGOS, SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS PROFUNDOS, GENERACION Y MODIFICACION DE PLAYAS, CONDUCCION DE AGUAS),OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES (REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS POTABLES, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, PROTECCION Y CONTROL DE EROSIONES,RECUPERACION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA, EMPRADIZACION, REVEGETALIZACION Y FORMACION DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SEPTICOS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES),SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (CENTRALES TELEFONICAS, REDES DE FIBRA OPTICA, REDES DE TRANSMISION DE DATOS, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICION, REDES DE COMPUTACION Y CONMUTACION),EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO (EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 MTS. Y DE ALTURAS MENORES DE 15 METROS, EDIFICACIONES MAYORES DE 500 MTS. Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 METROS, REMODELACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, RESTAURANTE DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES EN CONCRETOS, ESTRUCTURAS METALICAS, ESTRUCTURAS DE MADERA, INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES), MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (MONTAJES PARA CENTRALES HIDRAULICAS, MONTAJES PARA CENTRALES TERMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGIA, SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO, MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE-GRUAS, LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA, REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS, MONTAJES DE TUBERIAS A PRESION), SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES (UNIDADES DE PROCESO, SERVICIOS INDUSTRIALES, ALIMENTICIOS, FARMACEUTICOS, QUIMICOS, VIDRIOS, ACRILICOS Y SIMILARES, FRIGORIFICOS, SIDERURGICOS, MADEREROS,PAPELEROS, ZONAS FRANCAS, ASTILLEROS, MATADEROS, BODEGAS), OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS (EXPLOTACION MINERA, DUCTOS PAR TRANSPORTE DE

HIDROCARBUROS, CRUCES SUBFLUVIALES DE LINEAS,

ESTRUCTURAR MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BOYAS, REFINERIAS Y

PLANTAS PETROQUIMICAS, TANQUES Y RECIPIENTES METALICOS PARA

ALMACENAMIENTO, VASIJAS DE PROCESO, ESTACIONES DE RECOLECCION

Y/O BOMBEO, LINEAS REGULARES, SALVAMENTO Y SEGURIDAD

MINERA),OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS (VIAS DE

COMUNICACION EN SUPERFICIE, PAVIMENTOS RIGIDOS, PAVIMENTOS

FLEXIBLES, PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AEREOS, PERFORACIONES, TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS, PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES, SENALIZACION Y SEMAFORIZACION, SEGURIDAD AEREA), SERVICIOS GENERALES (SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SISTEMAS DE DISTRIBUCION Y/O EVACUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, CERCAS ELECTRICAS DE

SEGURIDAD);

PROVEEDORES

EN: SUMINISTROS: ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, ANIMALES VIVOS, PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y OTROS,

INVERTEBRADOS ACUÁTICOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, HUEVOS DE

AVE; MIEL

NATURAL; LOS DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO

EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE FLORICULTURA, PLANTAS; RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS, FRUTOS COMESTIBLES, CAFÉ,

TÉ, PRODUCTOS

DE LA MOLINERÍA, MALTA, ALMIDÓN Y FÉCULA,

GLUTEN DE TRIGO, SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES, PAJA Y FORRAJES, GOMAS, RESINAS Y DEMÁS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES, MATERIAS

TRENZABLES Y DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS

NI COMPRENDIDOS

EN OTRAS PARTIDAS. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y

SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS, PREPARACIONES DE CARNE,

AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA, CACAO Y SUS

PREPARACIONES, PREPARACIONES

A BASE DE CEREALES, DE HARINA, DE ALMIDÓN, DE

FÉCULA O DE LECHE; PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS,

BEBIDAS, LÍQUIDOS

ALCOHÓLICOS Y VINAGRE, RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO

ELABORADOS. PRODUCTOS MINERALES: SAL; AZUFRE; TIERRAS Y PIEDRAS; YESOS; CALES Y CEMENTOS, MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS, COMBUSTIBLES, ACEITES MINERALES, Y PRODUCTOS DE SU DESTILACIÓN;

MATERIAS BITUMINOSAS;

CERAS MINERALES. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: SUMINISTRO DE

ARENA, TRITURADO, SUBBASE GRANULAR,

BASE GRANULAR, MATERIAL CRUDO DE RIO Y CANTERA, SUMINISTRO Y MOVIMIENTO DE TIERRA, SUMINISTRO DE EMULSIÓN, DE LIGA

ASFÁLTICA, MEZCLA DENSA EN CALIENTE Y/O ASFALTO, ASFALTO EN

FRIO PRODUCTOS

DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS

CONEXAS: PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS; COMPUESTOS

INORGÁNICOS U ORGÁNICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS,

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ABONOS, EXTRACTOS CURTIENTES O

TINTÓREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMÁS

MATERIAS COLORANTES;

PINTURAS Y BARNICES; MASTIQUES; TINTAS, ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDES; JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS, CERAS

ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS, PRODUCTOS DE

LIMPIEZA, VELAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR,

ÃƒÆ'Ã¢â‚¬Å¡Ã‚Â«CERAS PARA ODONTOLOGÍAÃƒÆ'Ã¢â‚¬Å¡Ã‚Â»

Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGÍA A

BASE DE YESO (ESCAYOLA), MATERIAS ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS,

PÓLVORAS Y

EXPLOSIVOS; ARTÍCULOS DE PIROTECNIA; FÓSFOROS (CERILLAS);

ALEACIONES PIROFÓRICAS; MATERIAS INFLAMABLES, PRODUCTOS

FOTOGRÁFICOS O CINEMATOGRÁFICOS, PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS

INDUSTRIAS QUÍMICAS. MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO,

AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS;

VIDRIO Y

MANUFACTURAS DE VIDRIO: MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS, PRODUCTOS CERÁMICOS,

VIDRIO Y

MANUFACTURAS DE VIDRIO. METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES: FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO, MANUFACTURAS DE

FUNDICIÓN, DE

HIERRO O DE ACERO, COBRE Y MANUFACTURAS DE COBRE, NÍQUEL Y

MANUFACTURAS DE NÍQUEL, ALUMINIO Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO,

(RESERVADO PARA UNA FUTURA UTILIZACIÓN EN EL SISTEMA

ARMONIZADO), PLOMO Y MANUFACTURAS DE PLOMO, CINC Y MANUFACTURAS DE CINC, ESTAÑO Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO, LOS DEMÁS METALES

COMUNES; ÃƒÆ'Ã¢â‚¬Å¡Ã‚Â«CERMETSÃƒÆ'Ã¢â‚¬Å¡Ã‚Â»;

MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, HERRAMIENTAS Y ÚTILES,

ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE

MESA, DE METALES COMUNES; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METALES

COMUNES, MANUFACTURAS

DIVERSAS DE METALES COMUNES. MÁQUINAS Y

APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA

GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA

GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN

TELEVISIÓN Y

LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS: CALDERAS, MÁQUINAS,

APARATOS Y

ARTEFACTOS MECÁNICOS; PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O

APARATOS, MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS

PARTES; APARATOS

PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y

SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS

APARATOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA

VÍAS FÉRREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARATOS MECÁNICOS

(INCLUSO ELECTROMECÁNICOS) DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE

COMUNICACIÓN, VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, CICLOS Y

DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS,

NAVEGACIÓN MARÍTIMA O FLUVIAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE

ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL

O DE

PRECISIÓN; INSTRUMENTO Y APARATOS MEDICO QUIRÚRGICOS;

RELOJERÍA; INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE

ESTOS INSTRUMENTOS

O APARATOS: INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA,

FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE

PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS;

PARTES Y

ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS, RELOJERÍA,

INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS

INSTRUMENTOS, SUMINISTRO DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS:

MUEBLES; MOBILIARIO MÉDICO-QUIRÚRGICO; ARTÍCULOS DE CAMA Y

SIMILARES; APARATOS

DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS

SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS,

JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS

PARTES Y ACCESORIOS, MANUFACTURAS DIVERSAS, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÃƒÆ'Ã†â€™Ãƒâ€šÃ‚Â¼EDAD, OBJETOS DE ARTE, DE

COLECCIÓN O DE ANTIGÃƒÆ'Ã†â€™Ãƒâ€šÃ‚Â¼EDAD,

DISPOSICIONES DE TRATAMIENTO ESPECIAL, OTROS, REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICIÓN DE UNA

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O SUS MODALIDADES, SUMINISTRO DE

EQUIPOS Y ÚTILES DE OFICINA, DOTACIONES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE

COMPUTO Y

SUS ACCESORIOS, SOFTWARE, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, EQUIPOS E INSUMOS

ODONTOLÓGICOS, MEDICINAS HUMANAS Y VETERINARIAS, COMBUSTIBLES Y

LUBRICANTES, ALQUILER

DE TODO TIPO DE MAQUINARIA, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE

INVERSIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MAQUINARIA PESADA,

MATERIALES DE

CONSTRUCCIÓN, TRITURADO, SUBBASE GRANULAR, BASE

GRANULAR, MATERIAL CRUDO DE RIO Y CANTERA, EQUIPOS INDUSTRIALES, DE OFICINA, DE COMPUTO, MATERIALES Y SUS DERIVADOS, SUMINISTRO DE ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARÍAS;

BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y

SUCEDÁNEOS DEL

TABACO ELABORADOS, PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS; MATERIAS

PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y

MANUFACTURAS DE CAUCHO, PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y

MANUFACTURAS DE

ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE

TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y

CONTINENTES SIMILARES;

MANUFACTURAS DE TRIPA, MADERA, CARBÓN VEGETAL Y

MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA, PASTAS DE MADERA O

DE OTRAS

MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS DESPERDICIOS Y DESECHOS DE

PAPEL O CARTÓN; PAPEL, CARTÓN Y SUS APLICACIONES, MATERIAS

TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS,

QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS

PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES,

MANUFACTURAS DE CABELLO, MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS;

VIDRIO Y

MANUFACTURAS DE VIDRIO, CUNDINAMARCALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS CUNDINAMARCALES, MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL

ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA

REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O

REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS

PARTES Y

ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O

CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA DE CONTROL O DE PRECISIÓN;

INSTRUMENTO Y APARATOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS; RELOJERÍA,

INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS

INSTRUMENTOS O APARATOS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS,

OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÃƒÆ'Ã†â€™Ãƒâ€šÃ‚Â¼EDAD,

OTROS, ALQUILER Y

SUMINISTRO DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, CAMIONETAS DOBLE

CABINAS, TRES CINCUENTAS, MAQUINARIA, GRÚAS, CARGADORES,

MONTACARGAS, VOLQUETAS, CAMIONES, TRACTO CAMIONES Y CAMABAJAS, RETROS, ARRASTRE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALQUILER Y

SUMINISTRO DE

TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS, CARGA, SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL, ESCOLAR, EJECUTIVOS Y TURISTAS. VENTA

AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE PAPELERÍA,

SUMINISTRO DE

PERSONAL: OBREROS, TÉCNICO PROFESIONAL, UNIVERSITARIO,

ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA DE TODO

TIPO DE

ARTÍCULOS, ASÍ COMO LA FABRICACIÓN EXPORTACIÓN E

IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS,

CORTE DE

MALEZA, SIEMBRA DE ÁRBOLES, MANTENIMIENTO DE LÍNEAS

ELÉCTRICAS Y OLEODUCTOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA

ORNAMENTACIÓN Y SOLDADURA, LA RECONSTRUCCIÓN O REFORMA DE

BIENES INMUEBLES Y LA COMPRAVENTA DE LOS MISMOS A EMPRESAS PARTICULARES U OFICIALES, CONSULTORIOS EN: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, SOCIAL, ENERGÍA AMBIENTAL,

TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y TODA CLASE DE VEHÍCULOS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN,

DESARROLLO DE PROGRAMAS, ASESORÍAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,

TRIBUTARIAS, AUDITORIAS,

REVISORÍAS FISCALES, FINANCIERAS,

SANEAMIENTOS CONTABLES EN ENTIDADES PÚBLICAS, CAPACITACIÓN Y

EDUCACIÓN COOPERATIVA,

CAPACITACIÓN EN TODAS LAS RAMAS

EDUCATIVA Y SOCIALES, ASESORAR CONSTITUIR FORMULAR IMPULSAR DESARROLLAR PROMOCIONAR Y PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE

PROYECTOS O

EMPRESAS PRODUCTIVAS, CREACIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE

PROGRAMAS PARA LA OCUPACIÓN PRODUCTIVA, ORGANIZACIÓN

EMPRESARIAL, ASESORÍAS EN EL MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE

ARCHIVOS Y

TODA ACTIVIDAD QUE SE CONSIDERE LICITA POR LA LEGISLACIÓN

COMERCIAL.SERVICIOS VARIOS: SERVICIO DE ASEO, SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA, SERVICIO DE

ADMINISTRACIÓN DE CASINOS, SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL,

SERVICIO DE DILIGENCIAS PERSONALES, SERVICIO POSTAL, CORREO URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIO DE MENSAJERÍA,

CORRETAJE DE SEGUROS, PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES,

PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA, SERVICIO DE ADUANA, SERVICIO DE

EMBARQUE Y

DESEMBARQUE, SERVICIO DE BODEGAJE, SERVICIO DE SUPERVISIÓN E

INSPECCIÓN, SERVICIO DE PUBLICIDAD, SERVICIO DE

IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN, SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN,

SERVICIO DE

TRADUCCIÓN, DESARROLLO DE SOFTWARE, ADMINISTRACIÓN

INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO, SERVICIO DE MICROFILMACIÓN,

SERVICIO DE FILMACIÓN, SERVICIO DE MÚSICA AMBIENTAL,

SERVICIOS GENERALES,

SERVICIO DE RECICLAJE, MEDICIONES HIDROLÓGICAS,

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS, SERVICIO DE

ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL, SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL,

AGENCIAS DE

VIAJE, SERVICIOS DE MERCADEO.SERVICIOS DE ALQUILER: ALQUILER DE INMUEBLESALQUILER DE VEHÍCULOS, ALQUILER DE MAQUINARIA

AGRÍCOLA Y PESADA, ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN,

ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, ALQUILER DE EQUIPOS

AUDIOVISUALES, ALQUILER EQUIPOS DE LABORATORIO, MEDICIÓN E

INVESTIGACIONES, ALQUILER DE OTROS EQUIPOS.SERVICIO DE MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PARQUEADEROS, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES,

MANTENIMIENTO DE

INSTALACIONES DEPORTIVAS, MANTENIMIENTO DE PISCINAS, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y

PESADA, MANTENIMIENTO

DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLER, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

MECÁNICOS, MANTENIMIENTO DE PRESAS, MANTENIMIENTO DE CENTRALES,

OPERACIÓN DE

CENTRALES, MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES,

OPERACIÓN DE SUBESTACIONES, MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE

TRANSMISIÓN, OPERACIÓN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN,

MANTENIMIENTO DE

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA

INCENDIO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES. SERVICIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE AÉREO DE

PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO DE CARGA, TRANSPORTE MARÍTIMO,

TRANSPORTE FLUVIAL, TRANSPORTE FÉRREOTRANSPORTE DE VALORES,

TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ORDINARIA, TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ESPECIAL, OTROS TIPOS DE TRANSPORTE. SERVICIO DE REFORESTACION: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESMONTE, SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, SERVICIOS DE SALUD,

SERVICIOS DE

SALUD, SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGADA, SERVICIOS DE RECREACIÓN

Y DEPORTIVOS, SERVICIO TELECOMUNICACIONES,

TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS, SERVICIO COMERCIALIZACIÓN DE

ENERGÍA. MONITOREO

DE VARIABLES. SERVICIO TECNICOS: LABORATORIO

DE PATRONAMIENTO DE EQUIPOS, CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE

MEDICIÓN, PRUEBA Y ENSAYOS DE LABORATORIO, PATRONAMIENTO Y

CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECÁNICAS, CALIBRACIÓN DE

CONTADORES DE

ENERGÍA, CALIBRACIÓN Y PATRONAMIENTO EQUIPO DE VIBRACIÓN,

BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO, ANÁLISIS COMPUTARIZADO

DE VIBRACIONES,

MEDICIÓN DE RUIDO, PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO

PREDICTIVO POR VIBRACIÓN, SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN,

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA ROTATIVA ALINEACIÓN LÁSER DE

MAQUINARIA- ANÁLISIS DE CORRIENTE ELÉCTRICA, MEDICIÓN

CAUDAL MEDICIÓN,

VELOCIDAD Y FLUIDOS, INSPECCIÓN Y ENSAYO NO

DESTRUCTIVO, FABRICACIÓN DE PIEZAS, MECÁNICAS, EN TORNO Y

FRESADORA, FABRICACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALES, SOFTWARE DE

PROGRAMACIÓN Y LECTURA DE CONTADORES DE ENERGÍA, SOFTWARE DE

TELE MEDICIÓN

Y TELE MEDIDAS, SISTEMA DE FACTURACIÓN DE

MERCADEO, SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS, SERVICIO

DE ENSAYO

DE LABORATORIO DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE

OBRAS CIVILES. OTROS SERVICIOS TECNICOS:

ANÁLISIS DE FALLAS, SERVICIOS ASOCIADOS A SOLDADURA INDUSTRIAL

(ENSAYOS, CALIFICACIÓN,

REGISTROS, CAPACITACIÓN), SERVICIOS DE

PROTECCIÓN CATÓDICA (DISEÑO, INSPECCIONES, PRUEBAS),

SISTEMAS DE

INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, EQUIPOS DE

CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPOS DECOMUNICACIONES Y

SOFTWARE.*

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	80.000.000,00	80,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	80.000.000,00	80,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	80.000.000,00	80,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10467 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**

REPRESENTANTE LEGAL RAMIREZ CARVAJAL FREDY AUGUSTO CC 17,594,696

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE, SERÁ NOMBRADO

PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDO

INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO, ASÍ

NO SE HAYA VENCIDO SU PERÍODO. SI LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO

HICIERE NUEVOS NOMBRAMIENTOS AL VENCIMIENTO DE SU PERIODO, EL GERENTE CONTINUARÁ EN EL EJERCICIO DE SU CARGO, CON LOS MISMOS

DERECHOS, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES, HASTA QUE ELLA SE PRODUZCA.FUNCIONES: EL GERENTE EJERCERÁ LAS SIGUIENTES

FUNCIONES: A) EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA

JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, PUDIENDO REPRESENTAR LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O LEGISLATIVO; B) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; E) CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD; D) PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 49 LITERAL B)

DE ESTOS ESTATUTOS A LA ASAMBLEA GENERAL; E) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, F) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE

COMPROMISOS CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA Y LA CLÁUSULA DE

ARBITRAMENTO QUE SE PACTA EN ESTOS ESTATUTOS; G) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES: H) ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA

LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, COMPARECER EN LOS

JUICIOS EN QUE SE DISCUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS, TRANSIGIR O COMPROMETER TODA CLASE DE RECURSOS, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS EN BANCOS, SUCURSALES O AGENCIAS

BANCARIAS, CORPORACIONES DE AHORRO Y CRÉDITO, CELEBRAR EL

CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, GIROS BANCARIOS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS

DOCUMENTOS, ASÍ COMO NEGOCIAR ESTOS INSTRUMENTOS, TENERLOS,

COBRARLOS, PAGAR/OS, ETC. I) NOMBRAR LAS PERSONAS QUE VAN A DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE LA COMPAÑÍA CREADOS POR LA ASAMBLEA

DE ACCIONISTAS; J) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS

FONDOS DE \A COMPAÑÍA; K} CONTROLAR LA CONTABILIDAD, LIBROS,

INGRESOS Y EGRESOS, CAJA Y CUENTAS DE LA COMPAÑÍA, EN

COORDINACIÓN CON EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (SI LO HUBIERE)

DE LA SOCIEDAD, 1) CONTROLAR Y LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EFECTUAR Y COORDINAR LAS CITACIONES DE ÉSTE ÓRGANO SOCIAL; M) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LES SEÑALEN

ESTOS ESTATUTOS, LA LEY Y LA ASAMBLEA GENERAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,732,630,489
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el

CODIGO DE VERIFICACIÓN HBKbXt8p3w

contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación HBKbXt8p3w

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SECRETARIO JURIDICO
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189214992

(415)7707212489984(8020) 000014118921499 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 5 0 9 6	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Cravo Norte 2 2 0

41. Dirección principal
CR 12 1 B 08 BRR EL TRIUNFO

42. Correo electrónico gruporamirez63@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 1 7 2 6 0 9	6 0 7 8 8 5 2 2 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 7 0 1	7 1 1 2	2 0 2 5 0 7 0 1	4 6 4 2	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ CARVAJAL FREDY AUGUSTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-07-2025 06:44:38PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189214992

(415)7707212489984(8020) 000014118921499 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 5 0 9 6	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 4 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 4 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 6 6 7 3	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 4 0 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 0 4 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Documento sin firma electrónica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189214992

(415)7707212489984(8020) 000014118921499 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 5 0 9 6	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 1 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 5 9 4 6 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	CARVAJAL	FREDY	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal